

PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

LOS DEJARON SOLOS, PERO NOS DEJARON CON MUCHAS COSAS: LOS IDEALES, EL RIGOR MENTAL DE LA DOCTRINA, LA DISCIPLINA, LA INVOCACION AL ESPIRITU DE SACRIFICIO... NOS DEJARON SOLOS CON ESPAÑA.
SANCHEZ MAZAS

NUM. 599...LEON, JUEVES, 10 NOVIEMBRE 1938, III A. T.

Continúa brillantemente nuestro avance en el Ebro

conquista de la Sierra del Aguila y de otras importantes posiciones.-Las bajas sufridas por el enemigo en tres días pasan de cinco mil

CATORCE aviones rojos derribados ayer

Editorial PROA cumple dos años

Mientras la Historia discurría a través de las galeradas de aquellos cachambrosos de alma que llevaban rótulos pretenciosos y distantes "El País", "El Liberal", "El Sol"... se iba formando un falso relato de cinico relato que rehuía de rehabilitaciones en esos momentos en que las personas o las creaciones del espíritu sienten el orgullo o el deleite de recordar. No en balde aquel periodismo tumefacto, triste de recuelos y de madrugadas, deshilachaba la verdad del acontecimiento diario en polémicas que discutían largamente de un discurso parlamentario o de una polacada concejal, para tratar que la vida se iba produciendo no por virtud de los propios hechos, económicos o políticos, sino por la mayor o menor dimensión del bigado periodístico que la comentaba, o el volumen más o menos de los sablazos que el periodista liberal aflijía en los costureros, siempre propicios, del cacicón de tanda.

Entonces, casi ayer, recordar el nacimiento de un diario, obligaba a un orgullo vergonzante, despreocupadamente afrontado, desde el que de nueva historia, con el propósito, no siempre confesable ni confiable, de querer justificar en el tiempo y en la conciencia, que la podredumbre de ayer es virtud en esta hora; mixtificando entre abstracciones la permanencia de una línea de pensamiento que había resistido en el curso de un año las influencias de dinero, de ganancia o de chantaje, de cuatro intereses personales opuestos y distintos.

Ahora, en este 10 de Noviembre de un Año Triunfal, PROA se vuelve al comienzo de su vida y no vacila ni teme en repasar su historia y la que hizo. Recordándola recobra ímpetu y salta alegremente hacia nuevos días, gozándose tanto de su propia vida como de su obra y de los nuevos días que se ofrecen llenos de entrañables promesas españolas al amanecer glorioso de la Victoria y del Imperio.

En la Ciencia política, como todas las abstracciones científicas, no ofrece integridad para la ejemplar divulgación, una dogmática precisa y sencillamente popular y comprensible de la eficacia universal del Estado español, cualquier hecho producido desde la raíz y al cobijo del nuevo orden nacional, hace relato y cumplida demostración de aquella eficacia.

PROA, gallardeto del nacional-sindicalismo leonés, pequeño, alegre y fuerte, festeja sus dos años de vida en la amplia alegría del triunfo de España. Que nosotros, como esta Gran Cruzada por la Victoria, empezamos con el cuerpo y repletos de espíritu y de afán para, entre todos los dolores y los dolores de la lucha, lograr el Tercer Año, nosotros en la forma y en la permanencia, y España, plena de gloria y de honor.

El "Boletín Oficial" del Estado de hoy, publica las disposiciones de la Jefatura del Estado.—Ley modificando el régimen de las sociedades cooperativas.

y deban ser excluidas en aquella denominación.

Dicho Consejo estará presidido por el Ministro de Industria y Comercio y de él formarán parte los directores o jefes superiores de industria del Ejército, Armada y Aviación, en representación del Ministerio de Defensa, tres representantes de los Estados Mayores del Ejército, Armada y Aire, los Jefes de los Servicios Nacionales de Industria, Comunicaciones marítimas y minas y un secretario técnico designado por el Ministro de Industria y Comercio.

El Consejo de Coordinación fijará el Estatuto General a que han de quedar sujetas las industrias afectadas, señalará los diferentes aspectos de las posibles intervenciones estatales; determinará las condiciones y características por las cuales las Industrias han de quedar afectas a la Defensa Nacional; concretará para un período determinado el programa industrial de las necesidades nacionales en cuanto a los diferentes elementos de guerra; determinará los sucesivos programas de nacionalización de los elementos de la defensa, y analizará los demás aspectos en relación con las disposiciones a tomar para promover el ordenado y necesario desenvolvimiento de estas industrias dentro de las normas que el Estado fije.

Orden nombrando vocal del Patronato Central para la reducción de las penas por el trabajo, en representación del Cardenal Prímado, al R. P. José A. Pérez del Pulgar y en nombre del Servicio Nacional de Prensa a D. Jesús Ercilla.

Orden disponiendo que todos los institutos y colegios inscritos anuncien para el mes de noviembre una convocatoria excepcional de ingreso entre los aspirantes que cumplan los diez años dentro del actual.

Orden reorganizando la Junta Superior del Teatro Nacional, que se denominará en lo sucesivo Junta Nacional del Teatro y Concier-tos y será presidida por D. Eduardo Marquina y compuesta por don José María Pemán, D. Juan Ignacio Luca de Tena, D. José Cábiles, D. Luis Ezeobar, D. Pedro Pruna, D. Juan José Cadenas y D. Juan Mestres.

Se designa para Comisario central del Teatro Nacional y Municipal al escritor D. Juan Pujol, que actuará de secretario de la Junta.

Orden de la Jefatura de Movilización convocando un curso de formación de sargentos provisionales de Infantería en las condiciones de los anteriores y que tendrá lugar en la Academia de Fuentes Calientes, dando comienzo el próximo día 15 de noviembre, con una duración de 30 días.

El número de plazas es de 500 y los designados para asistir se encontrarán en la Academia el día 10 del próximo mes de diciembre.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

En el sector del Ebro ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han ocupado totalmente la sierra de El Aguila y la de Perlas, quedando dominado el pueblo de García y batida con el fuego de nuestra infantería un trozo de la carretera de Venta de Camposines a Ascó. Se han ocupado también otras importantes posiciones, y en todo momento han sido vencidas las resistencias del enemigo, al que se han hecho 717 prisioneros y se le han cogido 10 ametralladoras, más de 400 fusiles, dos depósitos de municiones y otro de armamento y material, que aún no ha sido clasificado.

En el sector oriental del frente de Levante, el enemigo ha vuelto hoy a atacar nuestra posición de la costa, habiendo sido rechazado y abandonado en nuestro poder más de 100 prisioneros, seis carros inutilizados y más de un millar de bajas.

El castigo infligido a los rojos ha sido extraordinario, pues hoy han sufrido más de dos mil bajas, y en los tres días que han atacado, pesan de cinco mil las que se les han causado.

En el sector del Segre siguen siendo rechazados los intentos de ataque enemigos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combate aéreo han sido derribados hoy 14 aviones rojos seguros y 5 probables.

El día 7 se bombardearon el puerto y estación de Denia, en la noche del 7 al 8, el puerto y estación de Sagunto, hundiendo un buque guardacostas rojo y el puerto de Almería, alcanzando un depósito de municiones.

Ayer fueron bombardeados el puerto de Barcelona y los objetivos militares de Sagunto y baterías del castillo.

Salamanca, 9 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Labrador: La pequeña parcela que dejó de labrarse hace años puede producir el trigo preciso para alimentar a un hermano tuyo que va a ser liberado. Siémbrala de trigo.

En la Cámara de los Comunes Las oposiciones siguen atacando la política pacifista de Chamberlain

Londres, 9.—En el debate de la Cámara de los Comunes sobre política exterior, el diputado Cripps ha declarado que una omisión observada en el discurso del rey ha sido la actitud del Gobierno sobre la cuestión colonial. Preguntó si la actitud de Gobierno es ahora igual que hace un año. La Cámara y el país esperan una declaración concreta del Gobierno. Los armamentos ingleses—preguntó—se dedican a proteger todo el Imperio o únicamente la parte del Imperio que nos piden las dictaduras?

El subsecretario de Asuntos Exteriores Butler contestó a la alusión sobre la cuestión de China y declaró que de acuerdo con Chamberlain, cuando llegue el momento de la paz, Inglaterra está dispuesta a prestar su ayuda al Gobierno y al pueblo chino para reparar los daños terribles que han sufrido durante el conflicto. Añadió que no podía aludir por ahora a la cuestión de las colonias. Finalmente, Lloyd George pidió aclaraciones sobre la actitud del Gobierno para conseguir la paz. Se quejó de que siempre se ha cedido a las exigencias de las dictaduras. "No tenemos política alguna. Anoche se supo que el ejército japonés anunciaba su intención de llegar al límite de Burnam. Por primera vez se acerca a nuestra frontera un imperio militar agresivo, que cuenta con millones de soldados". Existen perturbaciones en la India, siguió diciendo, que demuestran un descontento con las concesiones hechas y se hacen en aquel país nuevas peticiones de independencia.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

10.—Primera Falange de la Centuria.
11.—Segunda Falange de la Centuria.
12.—Tercera Falange de la Centuria.

Las camaradas pertenecientes a las Falanges acudirán a las horas del día que les corresponda al Cuartelillo, debidamente uniformadas y dispuestas para el servicio.

Los camaradas deberán atender a las emisiones de radio y leer diariamente el periódico por si hubiera órdenes o cambio en el servicio.

Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

5 de noviembre de 1938. Año Triunfal.—El Jefe de Bandas Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Ordenes
Los Flechas, pasarán por la Delegación Local, para recabar el carnet, advirtiéndole que en el plazo se procederá a su enjuiciamiento.

xxxx
Comando hoy el plazo para la adquisición del carnet para los miembros de esta Organización, por la pobreza de esta orden se cita para el día 12 del corriente, en el Cuartelillo del Conde, 4) con el fin de proceder a su encuadramiento.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Sección Femenina.
Ordena a todas las camaradas pertenecientes a Organizaciones juveniles, se presenten sin excusa al pretexto alguno, el día 9, en punto de la tarde, en nuestra Delegación (Legión 4) debidamente uniformadas, impidiendo su presentación será severamente castigada.

el Imperio hacia Dios.
8 de noviembre de 1938. Año Triunfal.—La Delegada de O. J.

LA CHATARRA, QUE EN CASA TE ESTA ESTORANDO, PUEDES ENTREGARLA EL PROXIMO JUEVES EN LA AVENIDA DE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUM. 1, Y SI LLAMAS AL TELEFONO 1729 PUEDES EN TU CASA RECIBIRLA.

AGENCIA SOTO

SANTA NONIA—LEON
AGENCIAS DE CAZA.—Certificados de PENALES, para quienes se necesite; de nacimiento; defunción; últimas voluntades; Colegios Notariales.—PLANOS para Carnet de conductor; etc, etc.—SOLICITUD de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Exponentes de todas clases.—COMPRAS de fincas, CASAS SOLARES desde tres pesetas a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre esta AGENCIA, cualquier cosa que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—AGENCIA, PRONTITUD, COMODIDAD Y ECONOMIA, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

CASA PRIETO

LIBRERIA "ERFUMENTO"
CASA PRIETO
CALLE CALZADA DE SAN PEDRO, 10

AUXILIO SOCIAL

Servicio Social de la Mujer
Se ruega a las Srts. que a continuación se citan pasen por la Delegación de Auxilio Social para asuntos del servicio:

Alicia Arias Cuervo y Mercedes Martínez Bernardo.
Para las cumplidoras del Servicio Social

La necesidad de dar cumplimiento a los preceptos por los que S. E. el Jefe del Estado ordenó el Servicio Social de la Mujer, hace preciso recordar que con sujeción a los artículos 6.º y 11 del Reglamento correspondientes a las peticiones en cuanto a tiempo y lugar del cumplimiento del Servicio, consignados por las solicitantes en su instancia, no podrán ser modificados, sino en virtud de causa grave discrecionalmente apreciable por la Delegación Nacional de Auxilio Social.

Por consiguiente, en lo sucesivo y antes de hacer el señalamiento de tiempo y lugar a que se refiere el párrafo anterior, deberán tenerse en consideración cuantas circunstancias puedan influir en las condiciones de las cumplidoras al llegar el momento de disponerse a realizar el Servicio Social, que como norma general puede afirmarse que su señalamiento de lugar y tiempo no es susceptible de modificación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Jefe del Departamento.

Anuncios Económicos

ARMARIO ropero, compró. Informarán: Gran Hotel. E-707

ATENCION. Se vende casa, nueva construcción, cerca Crucero, carretera Trobajo, planta baja, dos pisos, cuartos baño, soledad, tres fachadas, patio, bodega saneada. Informes: Ramiro Gutiérrez, Aguas Minerales, Carretera Trobajo. E-664

ESCUELA chofers. Reglamento. Mecánica coche para examen. Cascaería número 9 o Bar Express. Manuel Diez. E-665

CONFITERIAS, farmacias, ultramarinos, fruterías, ferreterías, tejidos, bolsas papel, José Escobedo, Cervantes, 27, teléfono número 1581. Oviedo. Representante en León: Jesús Paredes, Puerta Moneda, 23, tercero. E-668

MOTOR vendó de gas pobre, de 32 HP. Dirección: Miguel Arroyo (Sahagún). E-671

COLECCION COMPLETA o ejemplares sueltos de la publicación "CUENTO SEMANAL". Años 1907 a su terminación, compraria. Dirigirse al apartado de Correos 120, León.

BODEGA se vende en San Cristóbal de Entreviñas, con dos lagares y sus artefactos para la pisa de primera; máquina trasegadora con sus herramientas y todos los artefactos que se necesitan para una bodega del país; 2.700 cántaros de vasijas, seis hectáreas de viñedo en plena producción, capaces de dar 3.000 arrobas de uvas. Informarán: don Agustín Tabarés. Carretera de Zamora número 2 (junto al Crucero) y su dueño en San Cristóbal, Daniel González. E-694

AL PROFESORADO: Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la zona de León: LIBRERIA "CUESTA", Plaza Mayor, 14, Salamanca. E-704

ESCUELAS Y MAESTROS

COMISION PROVINCIAL DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES E INTERINOS DE LEON

Con arreglo a lo dispuesto en la instrucción treinta y una de la Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de 31 de agosto de 1937, inserta en el "B. O. E." de 9 de septiembre del mismo año, se publica a continuación, con carácter provisional la lista de aspirantes "Maestros", al desempeño de interinidades en Escuelas nacionales de esta provincia, motivada en la convocatoria hecha por esta Comisión en 10 de junio último, inserta en el "B. O." de la provincia del 18 del mismo y se concede un plazo de DIEZ DIAS para reclamaciones, a partir de la publicación de la presente en el "B. O." de la provincia.

Las reclamaciones se dirigirán a esta Presidencia, por medio de instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio de 50 céntimos y presentadas en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

Lista de aspirantes a interinidades, a que se hace mención anteriormente, clasificados en los grupos que señala el artículo quinto de la Orden de la Junta Técnica del Estado, de 7 de agosto de 1937 ("B. O. E.", 8-8-37), y Circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza del 31 del mismo mes y año. ("B. O. E.", 9-2-37):

GRUPO C.)

Don Toribio González González. Hermano de un muerto en la campaña nacional y quebrantos causados a su madre por las hordas rojas.

Don Dacio Flórez Fernández. Familiar en tercer grado de un muerto en la campaña Nacional.

Don Ramón Fernández González. Familiar en cuarto grado de un muerto en la campaña Nacional.

GRUPO E.)

Los servicios que se indican están computados hasta el día 9 de junio último inclusive, y en los casos de igualdad de los mismos se da preferencia a la fecha de nacimiento.

Don Sandalio Herreros Herreros, con 12 años, 7 meses y 11 días.

Don Gregorio García Martínez, 11-11-20.

Don Miguel Domínguez San Martín, 11-11-12.

Don Teodoro Valladares Sánchez, 11-8-2.

Don Liberato Alonso Rodríguez, 11-3-17.

Don Francisco Gómez González, 11-0-3.

Don José Díez Rodríguez, 10-4-0.

Don Aurelio Simón Sanjuán, 9-6-24.

Don Eugenio Rodríguez Martínez, 9-6-1.

Don Eutiquiano González García, 8-8-9.

Don Sebastián Santos Fresno, 7-9-16.

Don Santiago Pérez Fuertes, 7-6-20.

Don Claudio Joaquín Fraile Tosón, 7-2-7.

Don Antonio Barrera Durán, 6-4-13.

Don Antonio Magadán González, 6-0-8.

Don Rafael Reñones Martínez, 5-9-23.

Don Antonio González Oblanca, 5-5-9.

Don Claudio Fernández Arias, 5-4-10.

José Gallego González, 4-9-1.

Don Rafael del Valle San Román, 4-7-8.

Don Tomás Morán Martínez, 4-5-16.

Don Longinos Martínez Fernández, 4-3-24.

Don Juan José Arias Bermúdez, 3-10-20.

Don Dámaso Pérez Huerga, 3-9-20.

Don Alipio Quirós Suárez, 3-8-17.

Don Emilio Cartón García, 3-5-26.

Don Ramón García Díaz, 3-4-14.

Don Felipe Miñambres Martínez, 3-2-20.

Don Maximino Fernández Bardón, 3-1-4.

Don José Ordóñez Fernández, 3-0-16.

Don Norberto Fernández Sánchez, 2-8-17.

Don Angel Martínez Matilla, 2-7-9.

Don Juan Poto Holguín, 2-1-26.

Don Norberto Bardón Bardón, 2-0-23.

Don Metodio Baró Sánchez, 1-9-29.

Don Cesáreo González Peralas, 1-4-22.

Don Francisco Rodríguez Baladrón, 1-4-15.

Don Crisógono Hernández Borrego, 1-0-14. Nació 24-XI-1891.

Don Luis Moro Vigal, 1-0-1. Nació 6-X-1913.

Don Quintiliano Fidalgo Santiago, 0-5-20.

Don Aquilino Marcos García, 0-5-5.

Don Severino González García, 0-4-28.

Don Bonifacio Santos Fuertes, 0-4-25.

Don Emilio Otero López, 0-4-17.

Don Manuel García Martínez, 0-4-8.

Don César Llamas Castaño, 0-3-17.

Don Felipe Rodríguez García, 0-0-3.

Don Evaristo Fernández Perandones, 0-0-2. Nació 1-VII-1911.

Don Marcelino Álvarez Aguado, 0-0-2. Nació 20-IV-1917.

Don Francisco Valverde Álvarez, 0-0-1.

GRUPO F.)

Se indica la terminación de carrera, y en caso de igualdad, la fecha de nacimiento. Los que terminaron la carrera en enero, mayo y junio del mismo año, por pertenecer al mismo Curso, figuran todos como terminados en junio.

Don Antonio Monroy Pérez. Terminó en septiembre de 1933.

Don Eutiquio Ferreras Castro, VI. Nació el 15-IV-1909.

Don Pedro Celestino Fraile Montero, VI-1935. Nació 19-V-1915.

EXCLUIDOS

Pertenecientes a Grupo C.):

Don Celestino José Suárez Gutiérrez. Por faltarle un certificado.

Pertenecientes al Grupo E.):

Don Justo García Puente. Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.

Don Maximiliano Álvarez Álvarez. Por presentar certificado de Penales fuera de plazo.

Don Eloy Sánchez Piedraíta. Por faltarle 4 pólizas de 3 pesetas y un móvil de 25 céntimos para reintegro de su documentación.

Don Daniel Rebordinos García. Por faltarle 2 pólizas de 3 pesetas para reintegro de su documentación.

Don Perfecto Bardón García. Por faltarle certificación de Penales.

Don Manuel Martínez González. Por faltarle certificado de Penales.

Don Antonio Díez Martínez. Por faltarle certificado de Penales, partida de nacimiento y títulos administrativos para certificar la hoja de servicios.

Don Vicente González Ares. Por presentar la certificación de su situación militar fuera de plazo.

Don Idel Segurado Velasco. Por faltarle toda la documentación, menos la hoja de servicios.

Don Secundino Balbuena Sierra. Por faltarle todas las certificaciones que avalen su personalidad.

Don Antonio Santos Carnicero. Por faltarle la certificación de su situación militar.

Don Eleuterio Morala Marbán. Por faltarle la certificación de su situación militar.

Don Agustín Fernández Fernández. Por faltarle la certificación de su situación militar.

Don Ricardo Pastrana Lozano. Por faltarle certificaciones de Asturias y el certificado de Penales.

Pertenecientes al Grupo F.):

Don Jacinto Núñez Núñez. Por faltarle el certificado de Penales, ya que el que presenta no es válido.

Don Gorgonio Martín Delgado. Por faltarle la certificación de su situación militar y las certificaciones que avalan su personalidad ser incompletas.

Don Isidro Lorenzana García. Por presentar informes deficientes y además no justificar proceder de Asturias donde estuvo de interino.

Don José Díez García. Por ser solamente Bachiller con dos años aprobados del Plan Profesional.

Nota: La precedente lista está formulada con arreglo a las instrucciones dadas por la Comisión de Cultura y Enseñanza, en 31 de agosto de 1937. ("B. O. E." del 9 de septiembre), por haberlo así dispuesto la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, en comunicación de 22 del pasado mes de octubre y como resolución a la consulta hecha por esta Comisión a dicha Jefatura, León, 4 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

CONTRA LA HIPERCIDROSIA, ULCERAS Y DEMAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. ESTOMACALISA. PODEROSO PREPARADO DE ACCION RAPIDA Y SEGURA.

Ayer tarde falleció el agregado militar de la Embajada del Reich en París, Von Rath

El ministro de la Guerra de Sudafrica, Pirow, tratará con Adolfo Hitler sobre cesión de colonias

El Gobierno británico ha dado a conocer el libro blanco sobre Palestina, desistiendo de la división de aquel país

París, 9.—A las cuatro y media de esta tarde falleció a consecuencia de las heridas recibidas en la agresión de que fué objeto por un judío polaco, el secretario de la Embajada alemana en esta capital, von Rath.

Esta mañana a las diez, en vista de su estado alarmante, se le practicó una nueva transfusión de sangre.

Hoy mismo, el Führer Canciller le había nombrado consejero delegado de primera clase, por sus relevantes servicios y en agradecimiento al sacrificio personal durante el ejercicio profesional de sus funciones.

DETENCION DE LOS TIOS DEL AGRESOR

París, 9.—El juez ha ordenado la detención de los tíos de Grunspan, agresor von Rath por haberle hospedado en París, infringiendo el decreto de 2 de mayo del año actual, sobre alojamiento de extranjeros indeseables.

SENTIMIENTO GENERAL POR LA MUERTE DE VON RATH

La muerte del diplomático alemán von Rath ha causado gran sentimiento.

Esta mañana, a las 11,30, von Rath fué visitado por su mujer y su hijo, emocionándose mucho con la visita de sus familiares. Sin embargo, por indicación del médico no se le permitió hablar nada, dada su extrema debilidad.

A las 11,35 llegó a la clínica el doctor Magnus, médico particular de Hitler, que examinó al enfermo. Al salir declaró que había aumentado la gravedad, sin poder dar un pronóstico optimista a causa de la extrema debilidad del enfermo.

A las 16,30 falleció el diplomático alemán, rodeado de su familia y algunos íntimos amigos Daladier y Bonet al saber la triste nueva, enviaron a sus jefes de gabinete para testimoniar al embajador de Alemania y a la familia del diplomático su sentido pésame.

Los miembros de la colonia alemana se reunieron al conocer la triste nueva y velarán hoy el cadáver del finado, que será trasladado a Alemania.

Von Rath contaba 30 años de edad y debutó en la diplomacia como agregado de la embajada del Reich en París. Era muy apreciado de su embajador. Anteriormente sabió de Francia para ocupar un cargo más importante en la India y había regresado a París hacía tres meses.

EL PESAME DE ADOLFO HITLER

Munich, 9.—El Führer Canciller ha dirigido al padre de von Rath el siguiente telegrama:

"Le ruego acepte mi más sentido pésame, con motivo dolorosa pérdida que acaba de sufrir por el cobarde asesinato de que ha sido víctima su hijo.— A. Hitler".

Inglaterra renuncia a la división de Palestina

Londres, 9.—El libro blanco sobre Palestina, anuncia de la siguiente manera el abandono del proyecto de reparto de Palestina:

"El Gobierno británico, después de un examen cuidadoso del informe de la comisión, ha llegado a la conclusión de que las dificultades políticas y administrativas y financieras que lleva consigo la creación de un estado árabe, son de tal naturaleza, que la solución de este problema es imposible.

El Gobierno británico continuará siendo responsable del Gobierno de toda Palestina. El Gobierno británico se halla en presencia de obstáculos consistentes en encontrar una solución al difícil problema y tiene en cuenta los com-

promisos adquiridos respecto a los árabes y judíos.

El Gobierno inglés invita a los representantes de los árabes de Palestina y estados interesados colindantes, y a los representantes de la agencia de los judíos de Londres, a una conferencia que tendrá lugar en Londres lo más rápidamente posible.

Las colonias alemanas

El ministro de la Unión Sudafricana, Pirow, tratará con Adolfo Hitler de las reivindicaciones coloniales del Reich

París, 9.—Según comunica la Agencia Havas, los centros bien informados de Londres estiman que la entrevista entre Pirow y el Gobierno británico versó sobre las cuestiones de la defensa, en primer término.

También se trató extensamente de la devolución de ciertas colonias a Alemania, en compensación a las que no deben serle devueltas.

Asimismo se trató de la situación constitucional, derivada de la neutralidad del África del Sur.

Hasta ahora, Pirow se ha entrevistado dos veces con Mac Donald, más deberá conferencias con Chamberlain, con quien el ministro de Defensa de la Unión Sudafricana estudiará los problemas del ejército y de la aviación sudafricana en relación al programa del rearme de este dominio.

Respecto a la cuestión colonial, la situación se ha planteado de la siguiente forma: Pirow se unirá a su señora en Berlín, donde espera entrevistarse con Adolfo Hitler y someterle un proyecto de reglamento colonial, que consistirá principalmente en la creación, para el Reich, de un nuevo dominio colonial africano, en compensación a las colonias que no le sean devueltas.

Sin embargo, tal proyecto habrá de ser objeto de nuevas conversaciones, porque primero es preciso solventar las objeciones portuguesas y belgas y después porque Londres estima que las satisfacciones coloniales deben ser acordadas al Reich en la medida que Berlín colabore pacíficamente en otros aspectos. Además, la constitución de un dominio alemán tendrá una base económica, probablemente intransferible la totalidad de su soberanía política.

El Gobierno se reserva el derecho de recibir a los dirigentes de la campaña de rebeldía".

El libro blanco termina afirmando que el Gobierno, al examinar la política a seguir en Palestina, tendrá en cuenta el carácter internacional del mandato conferido y obligaciones que de él se derivan.

A su regreso de Berlín, Pirow cuenta poder trasladar a Chamberlain las reacciones del Führer a sus proposiciones. Los ministros franceses podrán comunicar a su vez sus conclusiones, al Gabinete francés, en ocasión de su visita a París.

Resumen de los decretos sociales que promulgará el Gobierno francés

París, 9.—Los decretos sociales preparados por el ministro de Trabajo, Pomaret, de acuerdo con el presidente del Consejo, Daladier, abarcan los siguientes problemas:

Primero.—Sanciones a los que se manifiesten refractarios a la ejecución de obras suplementarias en las industrias de la defensa nacional.

Segundo.—Sanciones para patronos y obreros que se nieguen a ejecutar sentencias de arbitraje.

Tercero.—Estatuto de los delegados obreros en las industrias.

Cuarto.—Voto secreto entre los obreros para decidir las huelgas.

Quinto.—Sanciones contra los delitos de ocupación de fábricas.

Sexto.—Disposiciones referentes a la disminución del paro.

Séptimo.—Reeducación de los obreros sin trabajo.

TEATRO ALFAGEME

SABADO, 12 de Noviembre del III Año Triunfal.
EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO!!!

PRESENTACION DEL FILM CUMBRE DE LA EMOCION Y DE LA GRANDEZA!!

La superproducción Paramount Gala HABLADA EN ESPAÑOL.

LA ULTIMA AVANZADA

Una historia de amor romántico y de heroísmo guerrero.
Intérpretes: CARY GRANT, GERTRUDE MICHAEL, CLAUDE RAINS y KATHLEEN BURKE.

LA ULTIMA AVANZADA

Es una película que llega a disputarle la supremacía a TRES LAN-CEROS BENGALIES, de grata recordación.
La época: la de la guerra europea.

Los lugares donde se desarrolla: El Asia misteriosa y el Africa ardiente.

LA ULTIMA AVANZADA

ES LO MAS GRANDE QUE HA URODUCIDO EL CINE AMERICANO!!!

El por qué de un discurso

A estas horas, todo el mundo ha sentido que decir su palabra de comentario sobre el discurso que ayer pronunció en Munich Adolfo Hitler.

Si hace años días Mussolini pudo decir a los antiguos combatientes italianos que hoy todavía es preciso dormir apoyada la cabeza en la mochila, el martes, el canciller alemán vino a decir lo mismo a los más antiguos miembros del Partido, a los "camisas viejas" del Nacional-socialismo.

Hitler ha expresado la desconfianza en que Alemania se ve obligada a vivir y la cosa parece se tenga en cuenta, pues hay demasiada gente interesada en quebrantar el eje Roma-Berlín. Se había lanzado demasiado precipitadamente a dar la noticia de un posible próximo acuerdo anglo-alemán.

En realidad, este problema de acuerdo anglo-alemán se presenta, y seguirá presentándose demasiado difícil, porque hay demasiadas fuerzas interesadas en impedirlo. Hitler, al atacar a determinados políticos ingleses, enemigos de la dirección del Gobierno de Chamberlain, atacaba a fondo a demasiadas fuerzas misteriosas que se obstinan en impedir que pueda existir una verdadera amistad y colaboración entre Inglaterra y Alemania, como se obstinan en obstaculizar todo acuerdo de verdadera paz entre los pueblos de Europa.

Es bastante lamentable, pero Hitler tiene razones para quejarse de la falta de comprensión que la democracia tiene para el régimen nacional-socialista, como para el fascista. No queremos terminar estas notas

sin subrayar dos frases de Adolfo Hitler. Indignado el Canciller en una ocasión en que el inglés había dicho que ellos no harían nada contra el pueblo alemán sino contra su régimen, dijo: "Todos estos caballeros tienen autoridad para juzgar los actos, alemanes. El único que tiene autoridad, soy yo".

La otra frase también es interesante. Dijo que los políticos que votan a Alemania serían diputados del pueblo inglés, mientras que el pueblo inglés, es el representante del pueblo alemán. Pero, terminó el discurso diciendo: "no existe más que una pequeña fracción infima del pueblo británico, mientras que yo soy el jefe de mi pueblo".

En esta frase se destaca la línea del régimen totalitario o de concentración de poder en Alemania e Italia. Estos dos pueblos son capaces de defenderse contra la injuria y la opresión extranjera.

El fondo de la crisis que actualmente al mundo, es precisamente el que estos pueblos, con sus propios instrumentos estatales, van dando su lugar en la política. Adolfo Hitler conmemora el aniversario de su primer golpe de estado, en el que cayeron los viejos nombres en Munich con el río del Partido, habla al mundo de la enorme fuerza moral de la que ha sacado a su país de la decadencia y sabe dónde estaban los intereses de esta decadencia.

La incómoda posición de los que quedan en la bolsa del Ebro

Crónica por SPECTATOR

Mientras en los ataques marxistas se pretenden operar como derivativos, resultan los rojos víctimas del más cruento de los fracasos, la acción principal en la margen del Ebro, española, se reanuda nuevamente con lujo de heroísmos y alaridos triunfales, que el enemigo se considera ya incapaz de resistir, prosigue hacia el norte, con botín considerable de hombres y máquinas bélicas de todas clases.

Es una marcha que acusa el sello peculiar del genio que la ideó y que al desbordarse por los montes que episódicamente han sido rojos, se extiende en alaridos maniobreros, que si alguna vez parecen arriesgados, en definitiva son demostración terminante de la superioridad de nuestros soldados.

Rebasada, ampliamente la margen del Ebro, con aquel desbarajuste que se ligaba incalculable de los vencedores causó en los últimos defensores marxistas, la infiltración tenaz de nuestras fuerzas ha seguido de sur a norte y al margen del río, y hacia el oeste ha acometido el asalto de la Sierra del Aguila y la de las Perlas.

La amenaza directa contra la sierra ha obligado a los rojos a emplearse en una defensa tenaz, quebrantada magníficamente y todo el macizo íntegro ha caído en poder de los soldados de Franco, que desde las alturas dominan por completo el camino que conduce a Ascó, cerca de nuestras avanzadas y Elix, al ser más alejado ya, en la graciosa herradura del río.

El impresionante ataque de las tropas nacionales, no sólo ha producido la

derrota enemiga, sino que nos ha dejado un cuantioso botín y varios cientos de prisioneros más que añadir a la lista inacabable de los días que rren.

Y entre todas ellas, la impresión primite, el sello cruel de la victoria de los jefes improvisados y la sencilla lamentación, como irreductible de "traición", que tiene la definición inventada por el cólico justicia popular: "delito contra la libertad del pueblo".

Con el nuevo avance, con la caída de los reducidos montañeros emplazados del enemigo, la situación de los hombres que quedan en el resto de la bolsa no es muy cómoda, pero en breve plazo, la incomodidad se aplicará para ellos.

ROMA-TOKIO EN AVION

Un gran vuelo de la aviación italiana

Roma, 9.—Cinco aviadores italianos han salido a las cinco de esta mañana del aeródromo de Montecelio, con dirección a Tokio para batir el record en vuelo Roma a la capital del Japon. La ruta señalada es París-Hanoy-Fuzmesa y Tokio.

Estampas del frente El acemilero de Pinell

... a hacer una pequeña traición anado, colocar las cajas, volver, a lo mejor a descargar, porque el jefe de la posición o unidad que abastecer ya no necesita, por ejemplo, rollos de alambre, por haber cogido un depósito al enemigo, y necesita agua, porque la luna recién conquistada no la tiene... etc.

Ya está formado el convoy. Llega un enlace. Una orden: ¡A ese monte de ahí! En marcha. Mientras a nosotros la luna nos sirvió para un paseo romántico, kilómetros atrás, al convoy le delataba. Seguramente, los rojos veían el grupo de hombres y de mulas. Sonreían las ametralladoras... Y acaso el jefe del convoy, al dar el parte, pusiese un nombre, el del muchacho ingenioso, entre las bajas definitivas...

Acaso el convoy entró sin novedad; cuando descargase acaso sería media noche; cogerían los soldados el canal y bajo la luna, entre los olivos, sin poder cantar para no avisar al marxista, regresarían ya de madrugada al punto de aprovisionamiento... Y así un día y otro y otro, porque se avanza...

Lector: Si alguna vez te quejas de la guerra o de que impone alguna pequeña restricción, en lo superfluo, piensa en estos hombres; piensa, no ya en el legionario de primera línea, que en el guerrear se enardece, sino en tantos humildes, oscuros y abnegados defensores, tuyos y míos, porque lo son de España, como este acemilero de Pinell. Y a ver qué dice tu conciencia.

LAMPARILLA

Actos comunistas prohibidos en Zurich

Zurich, 8.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha prohibido al partido comunista la celebración del 21 aniversario de la revolución soviética.

¡GUARDANDO TABACO HACIENDO PATRIOT!

E. Barthe Pestrana
Asesorante del Doctor Tap
Meris, Garganta y Ojeda
Calle de 11 a 1 y de 5 a 6
Avenida del Padre Isla, 4
Teléfono 1811

Doctor Juan J. Carbajo
Del Sanatorio Nacional de Valdeletras (Madrid)
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.
Consultas de 13 a 1 y de 3 a 5.
Alcázar de Toledo, número 2, real. Teléfono número 19.17.

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJ DEL CAMAÑO (LEÓN) TELEFONO 110

BAR AZUL
¡Un cultivo patriótico? ¡El del tabaco!

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II 2 Teléfono 1749

Fábrica de Sombreros y camisas de acero
LA HIGIENICA
FRANCISCO FUERTES
LEÓN

Las logas masónicas serán disueltas en Polonia

Varsavia.—Se anuncia como próxima la disposición con la cual el Gobierno polaco ordenará la disolución de las logias masónicas que están bajo la autoridad del Gran Oriente de Francia. De algunos meses a esta parte los diarios nacionalistas polacos denunciaban las fechorías masónicas y la actividad deletérea de algunos personajes de las sectas internacionales que habían llegado hasta obstaculizar la política exterior de Polonia.

Es singularmente significativa la polémica que estos días se está desarrollando entre los diarios del partido de la unión nacional y algunos órganos de la oposición, de la cual resulta que el mismo día en que el coronel Beck, ministro de Negocios Extranjeros, envió a Praga el conocido ultimatum que había de devolver a Polonia los territorios de más allá de Olza, algunos jefes de la masonería, como el príncipe Lubomirski y el exministro de Asuntos Extranjeros Zaleski, probaron de hacer presión en el presidente de la República para obtener de él la desautorización de su ministro de Asuntos Extranjeros.

Oficiales fusilados por la derrota del Ebro

Londres.—La Agencia "Spanish Press", de Londres, ha publicado una documentada lista de los generales y oficiales extranjeros que actualmente mandan importantes unidades del ejército rojo en España. La lista comprende los nombres de 90 oficiales, en su mayoría de nacionalidad rusa o francesa.

Según las informaciones de la Agencia, los generales soviéticos Stetschka, Dimitrioukoff y Stahkof se encuentran en el cuartel general rojo, ayudados por los coroneles Andrejef, Strajef, Porthof, Pietoukoff, y Mayer, todos de nacionalidad soviética, y por el teniente coronel Monnier, de nacionalidad francesa. Rusos también son en gran parte los oficiales que constituyen el personal del cuartel general rojo: capitanes Markof, Jorof, Roussanof, Bucheiko, Moulin, Chechindin. Entre los principales jefes de grandes unidades se encuentran el general Vicent y los coroneles Coset-Doot y Dumont, todos de nacionalidad francesa.

La Agencia constata que el altísimo porcentaje de los elementos extranjeros que constituyen las formaciones militares de la España roja, tiene plena confirmación en el gran número de prisioneros de nacionalidad extranjera, cogidos por las tropas de Franco. De los 210 mil prisioneros caídos hasta ahora en las manos de los nacionales, más de 47 mil son extranjeros, de los cuales más de la mitad franceses.

Informan de Barcelona que a consecuencia de la sangrienta derrota infligida en el frente del Ebro a las tropas hispano-bolcheviques, la moral de estas se encuentra muy deprimida. Las autoridades rojas han tomado medidas draconianas para mantener la disciplina: días pasados fueron fusilados dos subtenientes y tres suboficiales por haber dado orden de retirada a sus tropas. En Tortosa ha sido instalado un Consejo militar permanente. Los soldados rojos se ven obligados a denunciar a sus camaradas a la mínima falta en el cumplimiento del deber. Han sido además formadas compañías disciplinarias.

ACADEMIA
Bachillerato—Matemáticas
Para carreras especiales y universitarias
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º planta
(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

HERNIADOS
INSTITUTO ORTOPEDICO. CALLE COLON, 3, PRAL. LEON
La Hernia ha dejado de existir con el método de herniología del Instituto Ortopédico, cuyos aparatos se adaptan al cuerpo como un guante. Usando los aparatos y métodos de este Instituto, la hernia desaparece, por más voluminosa que sea. Estos aparatos no llevan ni trabas ni tirantes, y reúnen mejores condiciones que todas sus similares.
Este es el único Instituto en toda España que garantiza la bondad de sus aparatos.
Las ventajas que se obtienen adquiriendo los aparatos en este Instituto.
Son como sigue:
1.º Que estando establecido en esta ciudad, la colocación de los aparatos se hace con toda garantía.
2.º Que en cualquier caso y dificultad que pueda existir se corrige inmediatamente y en el propio domicilio del Instituto.
Muchos pacientes de León y Provincias están agradecidos, lo cual es la mayor garantía.
Por exceso de trabajo, sólo recibirá visita del 10 al 15 del corriente.

Turno de Farmacia:
De 8 noche a 9 mañana
Sr. ALONSO LUENGO, Fernan de Mexico.
Turno de 1 a 3 de la tarde
Sr. ESCUDERO, calle Cervantes.
Sr. BARTHE, Platerías.

Las elecciones en los EE. UU. Pese al triunfo demócrata, los republicanos han ganado numerosos puestos en la Cámara y en el Senado

Washington, 9.—Los resultados conocidos hasta ahora en las elecciones, aseguran una importante mayoría a Roosevelt en la Cámara y en el Senado. Sin embargo, los republicanos han ganado bastantes puestos en el Senado y verán en la Cámara reforzada su posición con notables victorias en varios estados.

En Nueva York han triunfado los demócratas, eligiendo dos senadores y confirmando en su cargo al gobernador, que ha obtenido 75.000 votos más que su contrincante republicano. En las elecciones anteriores, el candidato demócrata obtuvo más de medio millón de votos sobre su contrario.

Roosevelt había declarado como favorito al demócrata Lehman, pero a pesar de la protección del presidente, el candidato republicano sólo perdió por 75.000 votos, habiendo ganado cuatrocientos veinticinco mil en relación a las elecciones anteriores.

En Pensilvania, donde los demócratas habían obtenido grandes mayorías en las últimas elecciones, triunfaron ahora los republicanos. La candidatura demócrata para el Senado ha sido totalmente derrotada por el republicano Davis.

Según los datos conseguidos hasta ahora, los republicanos han mejorado notablemente sus posiciones en gran número de circunscripciones, donde sus posibilidades para las elecciones presidenciales de 1940, parecen haber mejorado notablemente.

GRAN DERROTA DEL "NEW DEAL"

Washington, 9.—La jornada electoral de ayer ha causado gran impresión en todos los círculos democráticos, ya que se considera que el "new deal" ha sufrido una gran derrota.

El triunfo de los republicanos en los Estados de Pensilvania, Kansas, Massachusetts, Winspire, Rhode Island, Sansakt y Wisconsin, confirman el retroceso del grupo de Roosevelt.

Los círculos republicanos han organizado en el día de hoy grandes manifestaciones para expresar su júbilo por el brillante resultado obtenido.

Ha sido nombrado vicegobernador del Estado de Nueva York, José Pelitti, hijo de italianos.

ULTIMOS DETALLES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Nueva York, 9.—Los resultados que se conocen a las ocho de la noche sobre las elecciones, arrojan las siguientes cifras: demócratas, 232; republicanos, 143 (en

la anterior legislatura contaban sólo con 88); progresistas, 2.

Para el Senado, los resultados son los siguientes: demócratas, 66; republicanos, 23; partido campesino, 2; progresistas, 1; y republicano independiente, 1.

En cuanto a los gobernadores, han sido elegidos 16 republicanos y 11 demócratas.

EL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

Berlín, 9.—La Agencia D.N.B. recibe noticias de Nueva York dando cuenta de que han sido calculados los resultados definitivos de las elecciones de gobernadores.

El partido republicano ha conquistado 17 puestos, y los demócratas 15. El partido republicano ha podido arrebatar 11 puestos a sus enemigos de lucha, de los que 9 han sido de demócratas. En los cuarenta y ocho Estados habrá, de ahora en adelante, 18 gobernadores republicanos y 30 demócratas. En 16 Estados no ha habido elecciones para gobernadores.

Estos resultados no son todavía completos.

Los partidos eslovacos se refunden en uno solo

Praga, 9.—El jefe del Gobierno eslovaco, Tisso, ha pronunciado hoy un discurso por radio, en el que anunció la fusión de todos los partidos e hizo resaltar la importancia del nuevo partido que se forme, que llevará la denominación de Partido Popular Eslovaco de Helnika.

CRISIS POLITICA EN EL ECUADOR

Guayaquil, 9.—Con motivo de la elección del nuevo Presidente de la República, ha estallado una grave crisis política en el Ecuador.

El Presidente provisional ha amenazado con presentar la dimisión y existen temores de que estalle una rebelión.

Grito y consigna

El Mundo de la Mano Abierta

por FEDERICO CASAS

(Exclusivo para PROA)

Giménez Caballero ha dirigido un mensaje histórico a los espíritus de Europa, refiriéndose al tema de "Occidente".

El autor de "Genio de España", apunta y acierta en el blanco. Es evidente: lo que amanece en nuestra interesantísima hora no es el fortalecimiento de occidente geográfico, sino una elemental afirmación del espíritu frente a la bestia.

La bestia que se halla en oriente y occidente. Frente a la bestia no hay sino el espíritu; contra el puño crispado, las internacionales y Moseú, no existe otra oposición que la salvadora y triunfante de la Mano Abierta.

La Mano Abierta, alumbrada por el genio de Benito Mussolini, acogida por Hitler, por Franco, por todos los grandes temperamentos nacidos para conductores de pueblos vigorosos y esperanzados.

La Mano Abierta, Edad, Unión y Solidaridad de todos los hombres de buena voluntad del mundo. Consigna victoriosa. Réplica viril. Victoria.

Culminaron subterráneos y bastardos reñedores de una raza—la judía—; y maquinaciones siniestras de unas sectas—masónicas—; e impotencias de unos cuantos seres. Los intelectuales de mentalidad deficiente y ambición sin límites, con dar a la palma de la mano, crispada en puño, todo su significado agrio y maldito de amenaza, de agresión, de muerte. Era justo que los hombres ajenos a todas estas vilezas, respondiesen con la misma mano, pero ya libre de ren-

cor, que es abiertos sus dedos, extendidos en grito de victoria, triunfadores.

La Mano Abierta quiere decirlo todo. Es corazón que no palpita bajo presiones interiores; que no atenaza el sordo rencor; que no ahoga la envidia. Es corazón que se mueve con impulso sereno y saludable, sano.

Su árbol ofrece al mundo los más lozanos frutos. La Mano Abierta existe ya de hecho como una inteligencia universal en reconocimiento del espíritu frente a la bestia, de la buena voluntad frente a la intención torcida, las almas canijas y los impulsos bastardos.

Occidente y Oriente no dicen nada, como afirma Giménez Caballero, como tampoco ya dicen nada derechas e izquierdas. Leales o traidores a la Patria: esta es la distinción. Un español traidor a España será tan repulsivo a una buena Mano Abierta de Alemania o Italia, como por el contrario un héroe de España llena de orgullo a los recios hombres de nuestros países amigos.

La divisoria determinante y diferenciadora se establecerá, como dice Ernesto Giménez Caballero, no en virtud de estós manidos y agotados términos de Occidente y Oriente, sino por el distingo de unas y otras almas en el hecho de elevar la mano con ira, crispada en puño, o abrirla a vientos y a soles y a eternidades.

El sol, la luz, el aire, el tiempo que preside nuestros pactos públicos y serios. Todos los hombres de la Mano Abierta del mundo, que juran unirse con amor cada vez más encendido para su Patria.

LIBROS



EL JURAMENTO DE FERNANDO. Novela, por Cristina Busquets. Vol. XXV de "Biblioteca Rocío". 95 céntimos. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8, Sevilla.

La autora de "El Collar de Rosalinda", que tanto éxito ha alcanzado, publica en la misma popular "Biblioteca Rocío" otra novela también muy interesante y que obtendrá por su argumento, muy a propósito para el público de esta Biblioteca, una aceptación igual a la anterior.

"El Juramento de Fernando" se lee sin interrupción y con gran interés, para seguir cómo se resuelve el conflicto que el juramento prestado por el protagonista le acarrea en sus relaciones con su enamorada, y las muchas peripecias que sufren hacen que tenga más valor la fidelidad del héroe de la novela al juramento prestado al amigo ya desaparecido.

Como las demás obras de esta popularísima "Biblioteca Rocío", se vende al precio de 95 céntimos, con artística cubierta a dos tintas.

Mariano Arias

venta exclusiva en todas las casas

PHILIPS 461

Receptor de CONSTRUCCIÓN

Patronato Nacional Antituberculoso

¿Sospechas estar mal del pecho?

El tuberculoso pulmonar es sin duda el más caracterizado sembrador de la muerte, y la misión del Patronato, además de aislarle y evitar que contamine a su contorno, es la de procurarle todos los medios posibles de curación, habiendo cuenta de que es una de las enfermedades crónicas más susceptibles de ser curadas.

Por medio de los Dispensarios, realiza la labor de descubrimiento de los focos donde quiera que se hallen, y como resultado del examen y condición de las lesiones, les distribuye en los Centros curativos, según las urgencias exigidas por cada caso. Así, pues, los Dispensarios son examinadores y repartidores de enfermos en lenguaje estricto, y sólo Centros curativos eventualmente. A ellos han de ser traídas cuantas personas se sospechen minadas por la tuberculosis, sea cual sea la altura de la enfermedad. Ellos le hospitalizarán en los Establecimientos del Patronato, que son los Sanatorios de altura, los marítimos, las Enfermerías; esto es, los Centros terapéuticos que han de recoger, según su emplazamiento e instalación, lo mismo a las tuberculosis del pulmón como a las de los huesos y articulaciones.

El Patronato Nacional Antituberculoso, vela con celo paternal por el cumplimiento de este conjunto de medidas higiénicas y sociales, conducentes a evitar el desarrollo de la tisis. Sus organismos tienden pues, al mejoramiento de la vida española, estudiando el problema cuya resolución le incumbe desde la raíz familiar, foco básico de contagio, hasta el examen sistemático de los núcleos obreros y aglomeraciones de todo género.

Español: si sospechas del mal

estado de tu salud y se presenta alguna anomalía (catarro, tos, expectoración, inapetencia, pérdida de peso, etc.) acérrate al Dispensario Antituberculoso más próximo a tu domicilio, pues tu consulta y examen serán gratuitos, porque detrás del Centro investigador está el Patronato Nacional Antituberculoso con sus Sanatorios y Enfermerías, en donde rápidamente recobrarás la salud que perdiste, si tuvieras, y recobrando la tranquilidad perdida si el Dispensario da como sano.

Penéstrate de que el Centro quiere que todos los humildes españoles posean asistencia gratuita, y así se va cumpliendo gracias al esfuerzo del Patronato Nacional Antituberculoso.

La Negrita

(FABRICA DE CAFE MALTA) Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA". Exigida esta marca al hacer tus compras.

Sr. Rospicou Ferrand

AVENIDA PADRE ISLA, 29. Teléfono 1551. Apartado 1. LEON

A. BALBUENA FERRAND. C/ San Juan, 17. Teléfono 1720. LEON

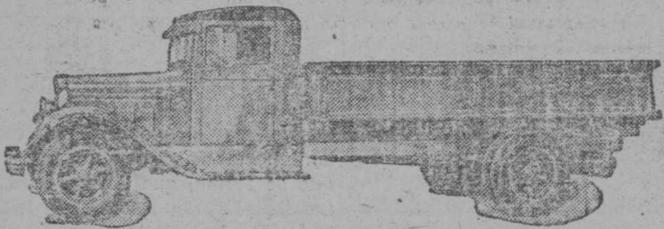
SEGUNDO COSTILLAS - LEON

Avenida del Padre Isla, número 2. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 31. Teléfono núm. 1.217

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI". Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosinas, tubos de grés de "LA FELGUERA" pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.



Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios Bicicletas - Recauchutado Electricidad

CASA VALDES, C. A.

Avenida Padre Isla, 29
LEON

Los días 20 y 21 del presente mes, se celebrarán

Grandes Ferias de Ganadería de todas clases en el pueblo de

LA ROBLA

Carrizo de la Rivera

Continúan los mercados semanales en esta Villa de Carrizo, con la misma intensidad y afluencia de público que en años anteriores, siendo por las operaciones que se realizan uno de los mejores mercados de la provincia. Acudan los lunes a Carrizo y harán sus operaciones más beneficiosas que en ningún otro mercado.

POMADA CEREO

Cura Eczemas, Herpes, Quemaduras, Ulceras, Grietas de los pechos, Erisipela, Granulaciones y Sabañones ulcerados. Venta en Farmacias



¡Basta ya!...

de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.



... tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima eficacia y efectos inmediatos.

Instantina

alivia al instante

Lo mas para la defensa de la riqueza forestal

numerosas consultas que a esta hora llegan sobre la aplicación del Decreto de 24 de septiembre de la riqueza forestal. Dadas las dificultades de llevar a cabo el firme cumplimiento ordenado, no se causen perjuicios a la industria y dar satisfacción a necesidades urgentes, evitando se suspendan simultáneamente todas las cortas, se llenan las formalidades exigidas en el Decreto para realizar su cumplimiento.

se trata de casos de verdadera urgencia, en los que no fuese posible demorar el suministro de los aprovechamientos forestales contratados, y muy especialmente cuando sean para el Ejército, podrán sustituirse provisionalmente dichos impresos por instancias en papel corriente, acompañadas de una póliza suelta, del importe indicado, la cual se adherirá en su día definitivamente a la solicitud oficial para el Archivo.

En las peticiones provisionales de cortas deberán consignarse todos los extremos previstos en el artículo tercero del Decreto sobre Defensa de la riqueza forestal particular, y los propietarios solicitantes quedan obligados a canjear dichas peticiones provisionales por las definitivas en impresos oficiales tan pronto estos impresos se hallen a disposición de las Jefaturas de los Distritos Forestales. La fecha de la solicitud definitiva será la misma que la figurada en la instancia provisional sustituida.

No obstante lo anteriormente establecido, los propietarios peticionarios de cortas deberán formalizar las declaraciones juradas de sus fincas en la forma preceptuada por el Decreto, y dentro del plazo señalado en la norma primera de esta Circular.

Carecerán de validez los contratos meramente verbales, a no ser que sean destinados los suministros para el Ejército, siendo confirmados por oficio de la Autoridad Militar correspondiente. Quinta: Los jefes de los Distritos Forestales en los citados casos de urgencia, y cuando lo crean necesario o conveniente, dispondrán el reconocimiento de la finca aprovechada, durante el disfrute o después de efectuado, para verificar si aquél se ha realizado de acuerdo con los datos proporcionados por el interesado, imponiendo las sanciones a que haya lugar cuando se compruebe extralimitación o abuso castigado en el Decreto.

Sexta: El aprovechamiento del ramoneo no está incurso en este Decreto siempre que se limite a la buena práctica de utilizar la hoja y ramilla pequeña; pero la práctica abusiva del mismo como pretexto para obtener maderas o leñas será sancionada, considerándose como un aprovechamiento de tal naturaleza, no solicitado.

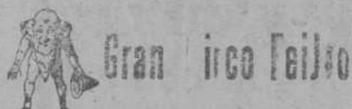
Séptima: Los aprovechamientos del acebuche y en general de toda especie forestal capaz de dar maderizas o leñas carbonables, según el espíritu del Decreto, quedan incluidos en él, aunque expresamente no figuren los nombres vulgares de dichas especies.

Octava: Los ingenieros jefes de los Distritos Forestales publicarán esta Circular en los Boletines Oficiales de la provincia para conocimiento de los interesados.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace público en el "Boletín Oficial" de esta provincia. León, 8 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

para el jueves, 10 noviembre 1938



Hoy, jueves, función extraordinaria, a las cuatro de la tarde, con un programa cómico para los niños

A las 7 tarde y 10'30 noche. Funciones selectas.—Exito de los NUEVOS NUMEROS SINCA Y GUERRITA

TEATRO ALFAGEME A las siete treinta y a las diez treinta.

¡Excepcional programa en español! Estreno del Noticiero Fox Semanal, con importantes noticias mundiales.

ASESINATO EN LA TERRAZA superproducción Metro, en español, con un argumento de interés y emoción. Interpretación de Myrna Loy y Barner Baxter.

Mañana: "La novia secreta", por Bárbara Stanvick.

TEATRO PRINCIPAL A las siete treinta, única sesión La emocionante producción EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA

El misterio unido a la acción

CINEMA AZUL A la hora de costumbre gran programa sonoro en lengua alemana.

Bar Expres Plaza de la Catedral, 2 LEON

Casa TELE Radio y electricidad Lámparas económicas Paloma, 15 LEON

LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL

Cocinas "SAG BUI" en el Centro LEON

¡ATENCIÓN! BOLSA DE LA PROPIEDAD SE VENDE:

IMPORTANTE finca rústica próxima a León, destinada a viñedo, 93 hectáreas, 87.000 plantas, con magnífica bodega. CASA en el Ensanche Sur; renta más de mil pesetas mensuales; precio 145.000 pesetas. OTRA cerca de la calle de Ordoño II, 140.000 pesetas. OTRA en el Ensanche: pesetas 76.000. OTRA en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000. UN SOLAR de 5.000 metros a 8 pesetas.

¡PROPIETARIOS!! Quien desee vender rápidamente casas, chalets, edificaciones, prados, huertas, solares o cualquiera otra clase de fincas, desde dos mil pesetas a un millón y medio, dirijase inmediatamente a la Bolsa de la Propiedad de la AGENCIA CANTALAPIEDRA. Correduría Matriculada. Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563. LEON.

Nuevas tarifas postales

Se entenderá por correspondencia para fuera de las poblaciones la cursada entre las diferentes oficinas postales de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones Españolas del Norte de Africa Occidental, incluso Golfo de Guinea, Zona del Protectorado de Marruecos, Tánger y Andorra.

Se estimará como correspondencia interior la que se curse dentro de la misma población, pero sin considerar incluida en este concepto la dirigida a barrios o puntos, que aunque enclavados en el mismo término municipal, se sirvan por peatones, agentes rurales, conducciones o líneas ambulantes y se distribuyan por carteros rurales o urbanos adscritos a estafetas enclavadas fuera del casco de la población.

DERECHOS POSTALES

Cartas para el exterior, los 25 gramos primeros...	0,40 pesetas.
Cada siguiente fracción...	0,30 —
Cartas para el interior (cada 20 gramos)...	0,20 —
Tarjetas postales sencillas, para el exterior...	0,20 —
— dobles, para el exterior...	0,35 —
— sencillas para el interior...	0,15 —
— dobles, para el interior...	0,20 —
Tarjetas visita, en sobre abierto, exterior...	0,15 —
— para Golfo de Guinea y Río Muni...	0,05 —
— para zonas de Marruecos y Tánger...	0,02 —
— para el interior...	0,10 —
Periódicos, para fuera de las poblaciones, remitidos por empresas, cada 140 gramos...	0,01 —
— enviados por particulares, hasta 700 gr.	0,05 —
Libros o impresos, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos...	0,02 —
— interior, cada 200 gramos...	0,05 —
Papeles de negocios, fuera de las poblaciones, cada 50 gramos con un porte mínimo de 30 céntimos...	0,10 —
— para el interior de las poblaciones, cada 50 gramos o fracción, con un porte mínimo de 20 céntimos...	0,10 —
Muestras sin valor y medicamentos, cada 50 grs.	0,10 —

Los derechos de franqueo de certificado, para fuera o el interior de las poblaciones, es de 40 céntimos en toda clase de correspondencia.

Las cartas con valores declarados pagarán, además del franqueo y del certificado, el seguro, a razón de 20 céntimos por cada 250 pesetas.

Las cartas con fondos públicos, acciones u obligaciones de Sociedad, etc., además de los derechos de franqueo y certificado, 10 céntimos cada 250 pesetas.

La correspondencia urgente llevará un sobreporte de 25 céntimos.

TARIFAS DE TELEGRAFOS

Península, Islas Baleares e Interinsulares y posesiones del Norte de Africa, 15 céntimos por cada palabra, con un mínimo de 1,50 pesetas.

Los telegramas de prensa, pagarán 5 céntimos por palabra, con un mínimo de 50 céntimos.

Los telegramas de urgencia pagarán el triple de su valor ordinario, con un mínimo de cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

Todos los telegramas pagarán, además, 15 céntimos en timbres de Telégrafos.

Estas tarifas comenzarán a regir el 10 de Noviembre de 1938.

RESTAURANTE **Central** EL MAS RÁPIDO EL MEJOR CAFÉ

SARASO **OPPEL**

LEON

MANTEQUERA LEONESA

LEON

PASTAS PARA SOPA **La Industrial Leonesa**

Teléfono 1128 LEON

Apartado 28

Pío Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes Cosechera-Exportador de Vinos y Cereales **Villafraanca del Bierze**

Teléfono 307 LEON

La Vasco Navarra

Compañía Nacional de Seguros

Incendios - Accidentes

Seguros de responsabilidad civil e industrial

Delegado General **Raimundo R. del Valle**

Orufe, 7 - Tel 1727 - Apartado 32 - LEON

DOCTOR FRANCISCO UCEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer de doce a dos y de cuatro a seis

Ramiro Baibueca 11 izquierda 2º

Café Malte KRIPP

Romances en prosa

ALLI ESTA

por Teófilo Ortega

Es El. Miradle. En la noche callada, desde el frío temblor de una estrella, José Antonio nos mira. Su carne, que fué toda sufrimiento, es ya toda, alma. Ni un repliegue de sombra; ni asomo de terrena suciedad. Es todo luz.

Mirad; está ahí mismo. El lucero se viste con celajes de nubes para que el influjo de su recuerdo, presintido en la noche, no nos deslumbrare. Pero es El. Indudablemente, es José Antonio. Trocó aquella mirada triste, como la de otro José (Calvo Sotelo), destrózado también por la jauría, en una mirada serena del alma, cazadora feliz de su goce eterno. Mirad; ahora sonríe. Es que se siente orgulloso de una España que ha merecido su sangre.

Sí; allí está. Miradle: es José Antonio. El mismo que monta guardia en los luceros, pero ahora está en tierra. Tierra que tiene parte de cielo. Son las pupilas de la madre que perdió su hijo, Camisa Vieja de la Falange, o heroico boina roja, o buen soldado. Son los ojos del humano, anticipo y breve copia en su maravilla y belleza, del azul. Se dice que en el corazón se guarda lo más excelso, ¿por qué no en los ojos?

En estos ojos de la madre española, si se mira en lo profundo de su hermosura, no contemplaréis al hijo muerto solo. Está en la compañía emocionada de un ser humano existente, por cuya vida hemos de pedir al Señor, en la oración de cada día: nuestro Caudillo Francisco Franco.

El hijo muerto y el Caudillo forman, con la fina y deslumbradora silueta de José Antonio, el haz breve de tres maduras espigas, que la buena y dolorida madre española alza hacia el cielo, cuando en el atardecer reza el rosario. Por las dos espigas tronchadas—suplica al Señor—del hijo que brotó de su entraña y de aquel que le proporcionó la gloria de morir por Cristo y por España, conserva siempre, Señor—le pide la madre—victoriosa y lozana, esta vida de Francisco Franco, que es la espiga que hizo crecer el cielo con su mejor lluvia; que besó el viento inclinándola al duro y difícil, pero glorioso destino del primer cruzado; que sostuvo la tierra, alimentándole con su amoroso jugo.

Sí; allí está. Y vive vida que nunca acaba. Entre heroísmo y oraciones, el recuerdo de José Antonio florece todos los días. Los que disparan sus armas defendiendo a España; las madres que perdieron su hijo, dicen unos con sus triunfos y otras con sus rezos, que para el claro varón que así dió su vida por nuestra grandeza, nunca habrá olvido.

(Reproducción prohibida.)



Información nacional

Ayer se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Sigue con extraordinaria actividad la labor para la implantación del Subsidio Familiar. Funerales en Palma por dos hermanos del ministro del Interior

Burgos, 9.—A mediodía de hoy se reunió la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S, en la Secretaría General del Movimiento.

Cerca de las tres de la tarde se dió por terminada la reunión.

ENORME ENTUSIASMO POR LA IMPLANTACION DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Santander, 9.—Se han iniciado las primeras operaciones centrales para la implantación del régimen obligatorio de Subsidio Familiar. Llegan noticias de las distintas delegaciones sindicales, dando cuenta del curso de las inscripciones y del número de éstas.

Empresas y trabajadores piden datos, aclaraciones, consultas y los padrones del Subsidio Familiar se distribuyen por toda España, llevando en sí y proclamando la justicia del nuevo Estado y la realidad de nuestro Movimiento.

En todas las provincias, destacando Navarra, Cáceres y Guipúzcoa, se estimula nuevamente para conseguir con la máxima prontitud sea fecundo uno de los esfuerzos más brillantes de la España Nacional.

Exhortamos a todos acudan a las Delegaciones Sindicales para llenar los padrones, operación fundamental de cuya exactitud y rapidez tanto depende la implantación del régimen obligatorio del Subsidio Familiar.

FUNERALES EN PALMA POR DOS HERMANOS DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Palma, 9.—En la iglesia de San Francisco se celebraron en la mañana de hoy solemnes funerales por el eterno descanso de don Fernando y don José Serrano Suárez, ingeniero de Caminos y ayudante de Obras Públicas, respectivamente, hermanos del ministro del Interior, don Ramón, que dieron su vida por Dios y por España.

El funeral fué costeado por el personal de Obras Públicas de Baleares, en cuya Jefatura estuvo destinado el ingeniero don Fernando Serrano Suárez, gozando de la general simpatía de la capital.

Presidieron el acto el comandante general, el gobernador civil y el jefe de Obras Públicas. Asistieron todos los funcionarios de la Jefatura de Obras Públicas, los de Obras del Puerto y los de la Diputación.

DOÑA PILAR FRANCO, EN OVIEDO

Oviedo, 9.—Esta tarde ha llegado a esta capital la ilustre dama señora doña Pilar Franco, hermana del Caudillo, que fué cumplimentada por las autoridades.

Luego estuvo en el nuevo domicilio de la Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, conversando largamente con las Jerarquías del Movimiento.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA HA SIDO INVITADA PARA ASISTIR AL CONGRESO INTERNACIONAL DE PATOLOGIA

San Sebastián, 9.—La Real Academia de Medicina ha recibido una invitación oficial para asistir al IV Congreso Internacional de Patología Comparada, que tendrá lugar en Roma del 15 al 20 de mayo de 1939, bajo la protección del Gobierno italiano.

El Comité organizador del Congreso estará presidido por el profesor Roudion y formado por otros ilustres profesores italianos.

Los idiomas admitidos en el Congreso serán el italiano, el francés, el alemán y el español.

Las personas que deseen obtener más detallada información, pueden dirigirse a la Secretaría nacional del Congreso, en Roma.

SE ENCUENTRA EN OVIEDO EL DIRECTOR DEL VICTORIA AND ALBERT MUSEUM

Oviedo, 9.—Se halla en esta ciudad el conservador del "Victoria and Albert Museum" de Londres, mister Stewart, a quien acompaña el Jefe del Servicio Nacional de Arquitectura, camarada Muguruza.

Esta mañana estuvieron en la S. I. Catedral, visitando detenidamente las obras de reconstrucción de la Cámara Santa y algunos otros lugares de la basílica.

IMPORTANTE DETENCION EN PALENCIA

Palencia, 9.—Siguiendo instrucciones del delegado de Orden Público, don Pedro Lorente, y debido a las gestiones practicadas por el personal de la referida Delegación, se ha llevado a cabo un importante servicio, realizando la detención de un destacado elemento contrario al Glorioso Movimiento Nacional.

La detención se efectuó en una casa céntrica, de la calle Mayor, y el detenido fué descubierto oculto en un estrecho hueco construido al efecto en la parte inferior de una escalera, lugar en que se hallaba escondido desde el primer día del Movimiento.

Tanto el delegado como el personal de Investigación y Vigilancia han trabajado con gran actividad en este asunto, ya que tiene la seguridad de que existen ramificaciones que darán lugar a que el servicio se desarrolle con toda la importancia que tiene.

Labrador: Aumentando la superficie a sembrar de trigo, puedes nivelar tu economía al percibir el sobreprecio de cinco pesetas por quintal métrico disponible para la venta, que el Servicio Nacional del Trigo abenará al exceso de producción atribuible al aumento de superficie sembrada.

VIDA OFICIAL

EL GENERAL LOPEZ PINTO CUMPLIMENTA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Vitoria, 9.—El ministro de Justicia, señor conde de Rodezno, ha recibido en la mañana de hoy, entre otras numerosas visitas, la del General López Pinto, jefe de la Sexta Región Militar, a quien acompañaba su ayudante y el gobernador militar.

El general López Pinto conversó durante algún rato con el ministro.

También recibió el ministro la visita del teniente coronel jefe del campo de concentración de prisioneros de Pamplona, marqués de Hermsilla y al magistrado de Santander señor Escribano.

XXX

Burgos, 9.—Al ministro del Interior señor Serrano Suárez, han cumplimentado en el día de hoy el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers, el gobernador civil de Navarra y los periodistas zaragozanos que hasta hace poco fueron prisioneros de los rojos, don Manuel Casanova, director de "Heraldo de Aragón", Miguel Marín y Sciutto.

COMMEMORACION DE LA CONCESION DE LA LAUREADA AL ESCUDO DE NAVARRA

Pamplona, 9.—Se ha conmemorado hoy el primer aniversario de la fecha de la concesión por el Caudillo Franco, de la Laureada de San Fernando al escudo de Navarra.

Desde las primeras horas de la mañana, los edificios aparecían engalanados con colgaduras de la bandera nacional. En el Palacio de la Diputación apareció junto a la nacional, la bandera de Navarra, en cuyo centro se encontraba un hermoso escudo de esta provincia con la Cruz Laureada de San Fernando. También han sido engalanados los edificios de casi todos los pueblos de Navarra.

Con motivo de la conmemoración se han dirigido telegramas de adhesión al Caudillo Franco entre ellos uno muy afectuoso a la Diputación provincial.

EL GENERAL LOPEZ PINTO EN VITORIA

Vitoria, 9.—Esta mañana, procedente de Burgos, llegó a esta capital el general jefe de la Sexta Región Militar, señor López Pinto, acompañado de su ayudante.

Visitó, en unión del gobernador militar de la plaza, diversas dependencias militares. A primeras horas de la tarde almorzó con las autoridades y regresó a Burgos seguidamente.

LA PATRONA DE MADRID

Vitoria, 9.—Esta mañana, a las ocho y media, se reunieron los madrileños residentes en Vitoria para celebrar la festividad de la Virgen de la Almudena, Patrona de Madrid.

Un numeroso grupo de religiosos madrileños asistió a la Santa Misa, y han sido muchos los que se han acercado a comunicarse para pedir al cielo el triunfo de las armas de Franco.

Labrador: Aumentando la superficie a sembrar de trigo, puedes nivelar tu economía al percibir el sobreprecio de cinco pesetas por quintal métrico disponible para la venta, que el Servicio Nacional del Trigo abenará al exceso de producción atribuible al aumento de superficie sembrada.

Negrín ha marchado a París

SE REUNIRA CON PRIETO COMPANYS EN LA CAPITAL FRANCESA

París, 9.—El diario "L'Action Française" anuncia que el jefe del comité marxista de Barcelona, Negrín, ha llegado misteriosamente a París.

En la capital francesa se reunirá con Prieto y con Companys, pues también se espera la llegada de este último.

Negrín hizo el viaje en avión aterrizando en el aeródromo de Toussus Le Noble.

SE REANUDA LA OLA DE TERROR EN BARCELONA

París, 9.—Comunican de Barcelona que una nueva ola de terror ha estallado en aquella ciudad, al nombrar el comité rojo el comisario de policía a un tal Jarrate, que ha ordenado ya numerosas detenciones de personas sospechosas de hostilidad al gobierno.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de León

CIRCULAR Siendo insuficientes las entradas voluntarias de trigo en nuestros Almacenes para el normal abastecimiento de la provincia, el ilustrísimo señor Delegado Nacional de este Servicio ha acordado imponer la venta obligatoria durante el presente mes del veinte por ciento de la cantidad total disponible para la venta a todos los productores y rentistas que tengan declarado disponible para la venta...

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Se pone en conocimiento de todos los empresarios de esta provincia la obligación que tienen de proveerse en nuestras Delegaciones Sindicales Locales de los padrones para la aplicación del Régimen del Subsidio Familiar, debiendo entregarlos en el mismo lugar antes del 1.º de diciembre, debidamente cumplimentados, con arreglo a las instrucciones que en el mismo se insertan.

En las localidades en que no exista Delegación Sindical, se proveerán de los padrones en los Registros de Colocación que funcionan en los Ayuntamientos.

El incumplimiento de esta Ley o falsedad en los datos serán sancionados con multas de 50 a 1.000 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 9 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Isidro Torceda.

ra la venta cantidad igual o superior a doscientos quintales métricos.

Los vendedores obligados a esta venta podrán optar por liquidar su importe al precio del corriente mes, o demostrar la liquidación, entendiéndose en este caso que el precio del quintal métrico de trigo tiene una elevación de 0,25 pesetas en cada mes.

Igualmente a partir de esta fecha no se formalizarán en nuestros almacenes contratos de compra por cantidad inferior a mil kilogramos, siempre que el vendedor disponga de una existencia igual o superior a esta cantidad, efectuando la venta de una sola vez si no cubriese este minimum.

Los señores alcaldes en sus respectivas jurisdicciones, darán la máxima publicidad a esta orden, al objeto de que no pueda alegarse ignorancia por parte de ninguno de los vendedores a quienes afecta.

León, 8 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

El Gobierno de la Unión Sudafricana reconoce el Imperio italiano

Roma, 9.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, ha recibido hoy al Ministro de la Unión Sudafricana en Roma, Weymas, quien le ha comunicado que su Gobierno ha decidido reconocer la soberanía italiana en Etiopía y a este efecto, le ha acreditado como Ministro plenipotenciario cerca del Rey de Italia y Emperador de Etiopía.